



Ayuntamiento del Municipio de Pepillo Salcedo

“Nueva Gestión 2020-2024”

RNC 408000356

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 007-2021.-

En el Municipio de Pepillo Salcedo, Provincia Montecristi, en el Salón de Actos y Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal, siendo las 05:00 P.M. Al primer (01) día del mes de Noviembre del año (2021), año 177 de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración de La República Dominicana, después de ser convocados los regidores(as), el Dr. Leudys Tineo ,(Presidente del Concejo) Sr. Francisco Espinal (vicepresidente) el Licdo. Roberto María Espinal Santana, (Regidor), La Sra. Eneroliza Martinez, el Sr. Enercido Ambioris Metz, con la presencia del Licdo. Ignacio Manuel Rosa Núñez, Alcalde Municipal, asistidos por la Licda. María Josefina Despradel Rodríguez, Secretaria del Concejo y el Licdo. Francisco Valenzuela, Para dar apertura a la actividad del **Cabildo Abierto** del Presupuesto Participativo.-

La palabra de Apertura estuvo a cargo de **Dr. Leudys Tineo** (presidente del Concejo), Saluda al Alcalde, a la mesa principal y a todas las Autoridades civiles y militares, estamos reunidos aquí esta Tarde celebrando una Sesión Extraordinaria para la apertura del Cabildo Abierto, esperando que ustedes hayan escogido lo mejor para todos, que sea para beneficio de todos los munícipes y con el poder de Dios que ha llegado a este Ayuntamiento nuestro Alcalde Ignacio Rosa y la ayuda de nosotros los Munícipes, el sueño que él tiene para hacerlo, el todo poderoso tendrá que darle fuerza y luz, que todos nos unamos porque cuando los pueblos y los municipio crecen no es para dos o tres, es para todos y ese crecimiento depende del apoyo que ustedes puedan darle al Sindico y puedan darnos la fuerza a nosotros los Regidores Para nosotros aprobar lo que sea en beneficio de los munícipes en las Sesiones, en especial Carbonera, Copey y Manzanillo donde he dado mi fruto, mi amor y mi conocimiento.

El Licdo. Ignacio Manuel Rosa saluda al presidente del Concejo, y con él los Regidores, a la mesa principal, las Juntas de Vecinos, y todas las Autoridades Civiles y Militares, para mí es una satisfacción que hayan nuevas Juntas de Vecinos, que hayan nuevos grupos, nuevos movimientos en beneficio de la comunidad, porque las juntas de vecinos son los Gobiernos locales de cada comunidad y de cada barrio y es con ella que tenemos que hacer el levantamiento de los trabajos de cada comunidad, nadie más que las juntas de vecinos saben el problema de su comunidad.

Hoy este proyecto está hecho, están elegidas las obras, está hecho el presupuesto y cada comunidad sabe cuál será su inversión.

Acta de Sesión Extraordinaria No.007-2021.

Las obras no se les impusieron, no las elegí yo ni los regidores, las obras las eligieron las personas que están organizadas y no es un capricho del Gobierno Local no es que los Regidores han querido que se haga este proceso, es que la Constitución de la República establece en su Artículo 106 que es obligatorio crear y formar los Cabildos Abiertos, ese es un derecho adquirido de ustedes que la comunidad debe reclamar y exigir, muchas gracias y que el señor le bendiga.

El Licdo. Francisco Valenzuela dio a conocer las obras a realizarse en cada barrio:

Tenemos aquí las obras que cada Barrio eligieron:

LAS CASITAS RD\$175,000.00

Parque detrás Play Softball

ALTO DE LAS PALOMAS RD\$175,000.00

Reparación equipamiento centro de Madres

MANHATTAN RD\$175,000.00

Reparación equipamiento centro de Madres

PUEBLO NUEVO RD\$175,000.00

Recuperación cisterna e instalación de alumbrado de la plaza que ya ha sido adquirido

LOS BARRACONES RD\$175,000.00

Mobiliarios Juntas de Vecinos

VILLA BANACK RD\$175,000.00

Parquecito ciudadano y señalización entrada al sector

VILLA RAIF RD\$175,000.00

Reparación y equipamiento Club Villa Raif

EL CERRO RD\$175,000.00

Habilitación de parques en aéreas verdes disponibles

CRUZ ROJA RD\$100,000.00

Apoyo a reparación de oficinas

Acta de Sesión Ordinaria No.007-2021.-

La inversión General del Presupuesto es de RD\$ 1, 500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos).-

Siendo las 06:00 de la tarde, el Dr. Leudys Tineo Ulloa, dio por terminada esta Sesión Extraordinaria en un ambiente de armonía y concordia según lo establece el Art. 56 Literal C de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios



Lic. María Josefina Despradel R.-
Sec. Conc. Municipal.-



Dr. Leudys Tineo Ulloa
Pte. Del Consejo Munic